

Edita: Secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible

· Plaza de Santa Bárbara, 5. 6ª - 28004 Madrid · Telf.: + 34 308 25 86 · Fax: + 34 91 310 16 01

· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe · E-mail: internacional@uso.es

## Movilizaciones en Europa por el aumento de los salarios



Ante el aumento del coste de la vida, los sindicatos europeos se preparan para un otoño con múltiples movilizaciones.

La CES, de la que USO es miembro, ha elaborado un [plan de seis puntos](#) con las demandas para atajar esta crisis en Europa: subidas salariales para hacer frente al aumento del coste de la vida y garantizar que los trabajadores reciban una parte justa de las ganancias de los aumentos de productividad, así como medidas para promover la negociación colectiva; ayudas dirigidas a las personas que luchan por pagar sus facturas de energía, poner comida en la mesa y pagar el alquiler; limitación de precios, especialmente en el coste de las facturas de energía y un impuesto a las empresas energéticas junto con otras medidas para

frenar la especulación de bienes básicos; medidas nacionales y europeas de apoyo contra la crisis para proteger el empleo en la industria, los servicios y el sector público; reformar el funcionamiento del mercado energético de la UE, reconociendo que

la energía es un bien público; y un asiento en la mesa para que los sindicatos diseñen y apliquen medidas contra la crisis a través del diálogo social.

La CES ha elaborado un [calendario](#) que recoge todas las movilizaciones de los sindicatos europeos, incluidas las de USO que se ha unido a otras 8 organizaciones para convocar movilizaciones el [6 y el 22 de octubre](#). Bajo el lema de "Recuperar poder adquisitivo YA", las movilizaciones demandarán medidas como la recuperación de la cláusula de revisión salarial ligada al IPC o la eliminación de las partes más lesivas de las anteriores reformas laborales.

**USO se unirá también a la jornada de acción que llevará a cabo la CES en el mes de diciembre.**

## Huelga en peligro



La CES advierte que el [derecho a huelga](#) podría verse socavado por una nueva legislación de la UE destinada a garantizar que el mercado único pueda soportar crisis como la pandemia de COVID-19. Este Reglamento para un Instrumento de Emergencia del Mercado Único (IEMU) establecería medidas de contingencia para garantizar la libre circulación, así como la disponibilidad de bienes y servicios esenciales durante cualquier crisis futura. Sin embargo, como parte de la reforma, la Comisión planea derogar un reglamento existente sobre el funcionamiento del mercado único que salvaguarda explícitamente el derecho a la huelga. USO, junto con la CES, insta a la Comisión Europea a garantizar la salvaguarda de este derecho fundamental en esta nueva legislación.

## USO en el Comité de Estandarización de la CES



USO participó, a través de Jairo Gonzalo, Responsable de Organización de USO-Canarias, y Manuel Hernández, Secretario de Acción Internacional de la Federación Estatal de Industria, en el curso técnico de inglés para miembros del [Comité de Estandarización de la CES](#). USO participa como miembro de pleno derecho en este Comité desde la Secretaría de Internacional y Desarrollo Sostenible que dirige Carmen Alejandra Ortiz. En la

actualidad el Comité de Estandarización está compuesto por representantes de diferentes sindicatos europeos en calidad de miembros o de observadores, apoyados por un equipo multidisciplinar de técnicos. La CES tiene entre sus líneas de trabajo el proyecto STAND, que pretende servir como refuerzo de la intervención sindical a nivel europeo con el objetivo prioritario de representar "los intereses sociales" en general y de "los trabajadores europeos" en particular, en el proceso de elaboración, discusión y aprobación de las diferentes normas de estandarización; tanto europeas (normas CEN) como a nivel internacional (normas ISO). Es fundamental que USO, a través de su participación en este Comité, participe en las recomendaciones que, en el ámbito europeo e internacional, las organizaciones sindicales trasladarán al Comité Europeo de Normalización (CEN) y a la organización de Estandarización Internacional (ISO) para ser tenidas en cuenta en la elaboración de estas nuevas recomendaciones.

Afiliada a:



### Reivindicaciones para la COP-27



USO, UGT y CCOO han enviado una carta a la Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, para hacerle llegar las reivindicaciones de la CSI para la COP-27 que se celebrará el próximo mes de noviembre en Egipto.

El movimiento sindical internacional exige al Gobierno que apoye en la próxima cumbre climática unas

políticas y medidas de transición justa, orientadas a la creación de trabajo decente y empleos de calidad en todos los sectores y todos los países. La CSI ha presentado siete propuestas para acelerar el nivel de implementación de las negociaciones sobre el clima en la COP-27: transición justa para los trabajadores; garantizar derechos humanos, laborales y una participación inclusiva de todas las partes interesadas; mayores ambiciones de mitigación y creación de empleos de calidad con transición justa; la adopción de sistemas de protección social para la adaptación climática; compensar a los países más pobres y vulnerables; nuevos objetivos para la financiación climática; y transición justa en las medidas.

### Solidaridad con las mujeres iraníes



**USO condena enérgicamente las muertes y la violenta represión ejercida contra las mujeres iraníes que luchan por sus derechos.** A las protestas de las mujeres se han sumado miles de hombres en contra del régimen

autoritario que impera desde 1979. USO, junto con la CSI, denuncia que el gobierno de Irán, que no ha ratificado el Convenio nº87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación ni el Convenio nº98 sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, reprime y encarcela sistemáticamente a defensores de los derechos humanos y a sindicalistas.

### USO condena el intento de asesinato a Kirchner

USO condena el grave intento de magnicidio sufrido por la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, el pasado 1 de septiembre. El presidente de Argentina, Alberto Fernández, declaró festivo el pasado 2 de septiembre y miles de personas se movilizaron, entre ellos los sindicatos argentinos: la CTA, la CGT y la CTA autónoma. USO se solidariza con los sindicatos argentinos y condena la escalada de violencia y las estrategias de difusión del odio que ponen en peligro a las instituciones democráticas.

### Trabajo forzoso



Un informe de la OIT revela una nueva estimación mundial que cifra en 49'6 millones las personas que se encuentran en una situación de esclavitud moderna (trabajo forzoso y matrimonio forzoso). Además, más de la mitad (52%) de todos los trabajos forzados y una cuarta parte de los matrimonios forzados se encuentran en países de renta media-alta o alta. [USO junto con la CSI](#), considera esenciales una serie de medidas que deben adoptar los gobiernos para frenar esta lacra: respetar las libertades y los derechos de los trabajadores y ampliar la protección social, entre otras.

### Seminario EZA sobre discapacidad



El 22 y 23 de septiembre se celebró en Varsovia el seminario de EZA "Igualdad de oportunidades en el mercado laboral para las personas con discapacidad; ¿hecho o mito" al que asistió Adrián Jiménez de la [Federación de Enseñanza de USO](#). El seminario, organizado por el sindicato polaco Solidarnosc, contó con diversas ponencias para abordar las soluciones legales e institucionales para las personas con discapacidad desde la ratificación de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en países como Polonia o Letonia. FEUSO destaca que todavía hay pocos trabajadores con discapacidad en el mercado laboral y que los que hay, no suelen ocupar puestos de responsabilidad o, en algunos países, puestos públicos.

### Directiva de Teletrabajo



USO ha votado en la CES a favor de que se trabaje para la elaboración de una directiva sobre teletrabajo. En 2002 la UE adoptó un acuerdo sobre teletrabajo que debe ser actualizado tras su incremento motivado por la pandemia. Entre los diversos puntos que la delegación de la CES incluirá en el diálogo social con la Comisión Europea están: el teletrabajo será voluntario para el trabajador; se deben garantizar el mismo salario y condiciones; el empresario deberá aportar el equipo y cubrir gastos; se deberá proteger el derecho a la intimidad; garantizar el derecho a la desconexión; prevenir los riesgos psicosociales y el acoso online; abordar la perspectiva de género en el teletrabajo; y garantizar los derechos sindicales.

